



Universidad Nacional del Nordeste



Facultad de Ciencias Agrarias

RESOLUCION N° 8.769-C.D.

CORRIENTES, 19 de junio de 2015.-

VISTO:

El Expediente N° 07-01730/15, por el cual la Decana de la Facultad Ing. Agr. (Dra.) Sara VAZQUEZ, eleva propuesta de llamado a concurso de Títulos y Antecedentes para proveer de un Auxiliar de Docencia de Primera Categoría, con dedicación simple, interino, para la Cátedra de "Hidrología Agrícola" del Departamento de Suelo y Agua, para el periodo del 1 de agosto al 31 de diciembre de 2015, y

CONSIDERANDO:

Que dicho cargo estaba cubierto por la Ing. Agr. Olga Mariana SOSA, quien presentó su renuncia por ofertas laborales en el orden privado;

Que la Comisión de Enseñanza, sugiere acceder a lo solicitado;

Lo aprobado en la sesión de la fecha;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- LLAMAR a inscripción de títulos y antecedentes, para proveer de un (1) cargo de Auxiliar de Docencia de Primera Categoría, con dedicación simple, interino, para la Cátedra de "Hidrología Agrícola" del Departamento de Suelo y Agua, a partir de las 8:00 horas del día 24 de junio y hasta las 11:00 horas del día 29 de junio de 2015.

ARTÍCULO 2°.- PRESENTAR las solicitudes de inscripción, con el curriculum vitae, antecedentes y documentación probatoria en Mesa de Entradas y Salidas de esta Facultad.

ARTÍCULO 3°.- REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

Ing. Agr. Patricia N. ANGELONI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Agrarias
UNNE

Ing. Agr. (Dra.) Sara VAZQUEZ
Decana
Facultad de Ciencias Agrarias
UNNE

Ego/fa